ESTADO ELECTRÓNICO No. 105 FECHA DE FIJACIÓN 7 DE OCTUBRE DE 2015 DESPACHO 002 MAG. LUIS EDUARDO CERRA JIMÉNEZ



REPUBLICA DE COLOMBIA

tribunal Contencioso administrativo Barranquilla 000

Fecha Generación Reporte:

martes, octubre 6, 2015

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho	Responsable	Consecutivo
8001233300020150032400	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO TRESPALACIOS LALINDE	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARA FISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	06/10/2015	AUTO DECLARA INCOMPETENTE / FALTA DE COMPETENCIA	tribunal Contencioso administrativo Barranquilla	luis eduardo cerra jimenez	
08001233300020150013500	PROTECCION DE LOS DERECHOS E INTERESES COLECTIVOS (ACCION POPULAR)	HERNAN ANTONIO VILLA POLO Y OTRO	nacion rama judicial, direccion ejecutiva de administracion judicial sala administrativa del consejo superior de la judicatura	06/10/2015	AUTO CORRE TRASLADO	tribunal Contencioso administrativo Barranquilla	luis eduardo cerra Jimenez	
08001233300020150032200	REPARACION DIRECTA	jorge luis cijanes piedrahita Y OTROs	LA NACION REPUBLICA DE COLOMBIA, administradora colombiana de pensiones colpensiones	06/10/2015	AUTO ADMITE / AUTO AVOCA	tribunal Contencioso administrativo Barranquilla	luis eduardo cerra jimenez	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 201 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO PARA NOTIFICAR LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2015 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

MARÍA DEL PILAR GONZÁLEZ SECRETARIA GENERAL